Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DJ-0442/01/25
Oficio N°: SG.LP-08-2025/0284
Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

EMPRESA EJIDAL FORESTAL LA TRINIDAD

Chihuahua, Chihuahua, a 21 de enero de 2025

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 16 de Enero de 2025, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado EMPRESA EJIDAL FORESTAL DEL EJIDO LA TRINIDAD
con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.DGF.310.2542/2311/99 de fecha 27 de Julio de 1999, que cuenta con el código de identificación **T08029EEF004** ubicado en PARAJE EL PORVENIR EJIDO LA TRINIDAD C.P. Guadalupe y Calvo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
carbón vegetal, *Quercus sp.*, Encino, 64895.4 Kilogramos	6	1	6	28523224	28523229	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

A T E N T A M E N T E
TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

MDR/SRU/JJAR

2025 Año de La Mujer Indígena

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels:; www.gob.mx/semarnat

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:	ENCINO			
Existencia inicial:			FECHA	

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
03/12/2024	28131041	1	EJIDO LA TRINIDAD Y SUS ANEXOS	P-08-029-TRI-002/15	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	29.343
04/12/2024	28134042	2	EJIDO LA TRINIDAD Y SUS ANEXOS	P-08-029-TRI-002/15	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	31.989
05/12/2024	28137043	3	EJIDO LA TRINIDAD Y SUS ANEXOS	P-08-029-TRI-002/15	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	32.123
06/12/2024	28140044	4	EJIDO LA TRINIDAD Y SUS ANEXOS	P-08-029-TRI-002/15	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	32.936
07/12/2024	28143045	5	EJIDO LA TRINIDAD Y SUS ANEXOS	P-08-029-TRI-002/15	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	30.831
08/12/2024	28146046	6	EJIDO LA TRINIDAD Y SUS ANEXOS	P-08-029-TRI-002/15	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	31.568
09/12/2024	28149047	7	EJIDO LA TRINIDAD Y SUS ANEXOS	P-08-029-TRI-002/15	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	32.568
10/12/2024	28152048	8	EJIDO LA TRINIDAD Y SUS ANEXOS	P-08-029-TRI-002/15	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	30.936
11/12/2024	28155049	9	EJIDO LA TRINIDAD Y SUS ANEXOS	P-08-029-TRI-002/15	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	32.842
12/12/2024	28158050	10	EJIDO LA TRINIDAD Y SUS ANEXOS	P-08-029-TRI-002/15	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	39.341
Total						324.477
Equivalencia de materia prima transformada						64895.400

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	CARBON VEGETAL			
Existencia Final:	64895.400	Unidad de medida: **METROS CUBICOS**		14/01/2025

Registro de salidas						
Fecha	Folio de imprenta recibido		Destinatario y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
Total						0.000
Coeficiente de transformacion obtenido						

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00